



NOSSA



Frente a la emergencia climática: el PPEF 2026 recorta 12% a la Conanp y megaproyectos reciben 30 veces más que las áreas naturales protegidas

- *La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) enfrenta un recorte real del 12% en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, el presupuesto más bajo en 21 años.*
- *A pesar de que la Conanp obtuvo una recaudación histórica por cobro de derechos, estos ingresos se utilizaron para cubrir gastos administrativos, en lugar de destinarse a la conservación y manejo sustentable de las áreas naturales protegidas (ANP).*
- *Del presupuesto destinado a la "Adaptación y Mitigación del Cambio Climático" (Anexo Transversal 16), menos del 0.2 % se asigna a las áreas naturales protegidas. Destaca el programa "Proyectos Trenes e Infraestructura", que incluye al Tren Maya, cuyo presupuesto para 2026 es 30 veces mayor que el asignado al cuidado de las ANP.*

Ciudad de México, 16 de octubre de 2025. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 representa un retroceso para la protección ambiental en México, al proponer el presupuesto más bajo para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) en 21 años con 1,002 millones de pesos. Esto representa una disminución de 3.5 % real respecto al presupuesto aprobado para 2025, lo que ya es significativo. Sin embargo, **cuando se considera el presupuesto modificado de la Conanp en el 2025, el golpe presupuestario para el 2026 es en realidad del 12%**, lo que equivale a 138 millones de pesos menos.

Esta drástica reducción se revela en el informe [“Cuidar lo que importa: el presupuesto para el cuidado del ambiente y las áreas naturales protegidas en el PPEF 2026”](#), publicado hoy por la coalición NOSSA. De aprobarse en estos términos, las 232 Áreas Naturales Protegidas (ANP) del país, vitales para la captura de carbono, la regulación hídrica y la biodiversidad, quedarían en estado de vulnerabilidad extrema.

El debilitamiento presupuestal no es aislado. Por segundo año consecutivo, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha reducido el presupuesto del sector ambiental. Para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) se contempla un recorte real del 4.3%, equivalente a 1,859 millones de pesos. De ser aprobado así por la Cámara de Diputados, sería **el presupuesto más bajo para la protección ambiental en los últimos seis años.**

Según el informe de NOSSA, la asignación presupuestal para la Semarnat representa solo el 0.6% del total del gasto federal y tan solo 0.1% del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras están muy por debajo del 3.7% que recomienda la CEPAL, e incluso son inferiores a las de países de la OCDE como Costa Rica y Colombia, que destinan el 0.4% y 0.3% de su PIB, respectivamente.

Esta insuficiencia presupuestaria afectaría directamente a todos sus órganos desconcentrados, entre ellos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y a la Conanp, con una disminución de 1,785 millones de pesos en comparación con 2025, poniendo en riesgo funciones esenciales como la conservación de ecosistemas, el acceso equitativo al agua, la vigilancia ambiental y la procuración de justicia, entre otros.

Esta asfixia financiera genera prácticas que contravienen la ley. En 2024 la Conanp tuvo una **recaudación histórica de 341.9 millones de pesos por cobro de derechos**, es decir, por concepto de cuotas de entrada en las áreas naturales protegidas (ANP). Un aspecto positivo es que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reintegró a la esta Comisión el 96% de estos ingresos. Sin embargo, **estos recursos no se utilizaron íntegramente para el manejo sustentable de las ANP**, como lo establece la Ley Federal de Derechos (LFD), **sino para cubrir gastos administrativos como el pago de cuotas a organismos internacionales o pago de servicios generales.**

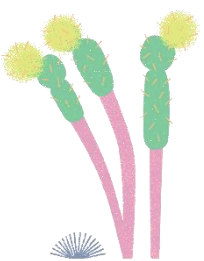
“Esta práctica que contraviene la ley es síntoma de la escasez de recursos en la Conanp, que se ve obligada a usar los ingresos por cobro de derechos para gastos administrativos, en lugar de invertirlos en acciones directas de conservación en territorio. Urge fortalecer el presupuesto de la Comisión para el cuidado de las ANP, no se puede postergar una vez más”, apuntó **Gina Ileana Chacón, directora de Políticas Públicas de Wildlands Network México e integrante de NOSSA.**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), órgano encargado de la vigilancia y sanción ambiental, también enfrenta un recorte real del 4.8% en relación con el PEF 2025 (que equivale a 42 millones de pesos). Esto limita severamente la inspección en campo, la atención a denuncias ciudadanas y la protección de zonas vulnerables, allanando el camino para proyectos irregulares.

En el PPEF 2026, el Anexo Transversal 16 (AT16) —dedicado a la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático— revela una clara desproporción en la asignación de recursos. Aunque su presupuesto **asciende a más 212,570 millones de pesos, menos del 0.2% está destinado a las áreas naturales protegidas**, que son la primera línea de defensa contra fenómenos climáticos extremos

Mientras que 16 programas de la Semarnat reciben apenas el 3.7% del total del AT16, **cinco programas de las secretarías de Bienestar, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Energía y Defensa concentran más del 92%.** Entre estos, destaca el programa "Proyectos Trenes e Infraestructura", que incluye al **Tren Maya, cuyo presupuesto para 2026 es 30 veces mayor que el asignado al cuidado de las ANP** a cargo de la CONANP.

Los recortes previstos en el PPEF 2026 erosionan la estructura institucional necesaria para garantizar tanto la gobernanza ambiental como los derechos de la población mexicana. Al reducir el presupuesto se **debilita directamente el derecho constitucional a un medio ambiente sano y los**



derechos de acceso establecidos en el Acuerdo de Escazú: la información, la participación y el acceso a la justicia ambiental.

“De aprobarse el PPEF 2026 sin cambios, el Estado mexicano pondría en riesgo la biodiversidad, la justicia ambiental y la resiliencia de millones de personas frente a la emergencia climática. Y, con un presupuesto insuficiente, las áreas naturales protegidas del país serán sólo líneas en un mapa, condenadas a desaparecer”, afirmó Daniel Martín, Coordinador de NOSSA.

Ante este escenario, la coalición NOSSA hace un energético llamado a las autoridades a *cuidar lo que importa* y a situar al ambiente y a las comunidades en el centro de las decisiones sobre el gasto público, a fin de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a un medio ambiente sano.

El informe completo está disponible aquí: <http://bit.ly/47fDCKL>

*Todas las cifras mencionadas están expresadas en pesos constantes del 2026 (términos reales).

Contacto de Prensa:

Valeria Ríos

valriosruiz08@gmail.com

55 2859 2996



Acerca de NOSSA: Noroeste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (NOSSA) es una coalición de organizaciones ambientalistas, apartidista y sin fines de lucro, fundada en 2016, que promueve el cuidado efectivo y transparente de las áreas naturales protegidas de México. Sus integrantes son Causa Natura (CN), Centro de Colaboración Cívica (CCC), Defensa Ambiental del Noroeste (DAN), Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC) y Wildlands Network Programa México. Sitio web: nossamexico.mx X: @nossa_mexico

